D. FERMIN MANSO DE ZÚÑIGA Y ECHEVARRÍA,

INGENIERO PRIMERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que el día 14 del actual ha fallecido en Logroño, el Ingeniero primero, afecto al servicio de dicha provincia, D. Fermín Manso de Zúñiga y Echevarría. Después de concluir sus estudios con notable aprovechamiento, ingresó el finado en el Cuerpo el año 1876, con la categoría de Ingeniero segundo, en la que permaneció hasta ocho años más tarde, que ascendió al empleo inmediato. Ocupóse constantemente en el servicio ordinario de Obras públicas, dando claras muestras de inteligencia y laboriosidad. El Sr. Manso de Zúñiga tenía caracter caballeroso y exquisita modestia, como lo prueba el hecho de no aceptar las indicaciones, que algunas veces se le hicieron, a fin de proponerlo para otros cargos en que hubiera podido hacer resaltar las envidiables dotes que le adornaban.

Reciba su familia el sentido pésame de la REVISTA.

REDACCIÓN DE «LA REVISTA» PARA EL AÑO 1887.

Verificado el escrutinio de los votos emitidos por los sostenedores de . este periódico, ha resultado, por gran mayoría, que la redacción en el año próximo la formarán los Ingenieros siguientes:

Presidente: Exemo. é Ilmo. señor D. Eusebio Page.

Redactores: Sr. D. Rogelio de Inchaurrandieta, Sr. D. Francisco Lafarga, Sr. D. Antonio Morales, D. Enrique Llasera, D. Juan Álvarez Antón y D. Juan Cervantes-Pinelo.

COMISIÓN DE FUNERALES PARA EL BIENIO DE 1887 A 1889.

La nueva Comisión de funerales la constituirán los Ingenieros siguientes, según ha resultado del escrutinio de votos verificado el 27 del actual:

Presidente: Sr. D. Ángel García del Hoyo.

Vocales: Exemo. Sr. D. Antonio Borregón, Sr. D. Juan Antonio Moreno, D. Vicente de Garcini y D. Domingo Muguruza.

Ha sido jubilado á su instancia el Exemo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán, Inspector general de segunda clase, que se hallaba en situación de supernumerario. Las condiciones de inteligencia del Sr. Milla; su amor al Cuerpo, por cuyo prestigio veló siempre con afán, y su extremada delicadeza, son motivos más que suficientes para lamentar el que la Administración se vea privada en lo sucesivo del concurso de tan digno funcionario.